

ya la Capitulada de ella, a Primeros dias del mes de  
Sep. año de mill Setecientos Cinquenta y tres; se juntaron  
a Cau. ordinario los Señores Don Jph de la Peña  
Munoz, Abogado de los R.ºs Cameros y Alcalde de  
p.º M. de esta Cuid. D.º Phelipe de la Pea y Anarich;  
D.º Thomas de Mosca negro; D.º Pedro Sanguai D.º Juan  
Cavira Garcia Camero; Don Joseph Alonso Obispo  
D.º Pedro Gar. Navarro Lardon; Don Bernardo Anarich  
D.º Joseph Garcia Siles; D.º Alonso Hernandez  
D.º Gines merria Segura; Don Pedro Gar. Navarro Bo.  
romo; y D.º Alonso Garcia Alcaraz, D.º Juan Pezquez  
de esta Cuid. y acordaron lo siguiente

Sobre las aguas de las  
Las Canadas  
General, dio Cuenta a esta Cuid. como haviendose he-  
cho de fechos de libro sobre lo que acordo en asunto  
al devague de los Pantanos que causaban las Aguas  
de las Minas de las Canadas, y echose Vista oculta  
de los Escoriaidores Encuadrados y Limpia de las minas,  
todo a sacro favor de Reino, y con la esperien-  
cia de haverse experimentado el Beneficio de la  
salud de aquellos moradores, que fue el motivo p.º  
que esta Cuid. acordo dhas dilis; así quedado esta  
aprouada p.º el Sr. Consejo. todo lo qual pone en  
su Noticia, y enmendada Nueva queda en virtud  
Agua de los Señores D.º Bernardo Anarich, y D.º Gines merria  
Comisarios Administradores que en el dia del día de  
ocho de p.º de Aguado. dieron Cuenta a esta Cuid.  
que en la tarde del día de diez y nueve de Agosto  
veniente, quedo Rematado el Francisco Navarro

